

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25186** *TRANSPORTE TORBE*

Doña Mónica Celada Pérez, Secretaria judicial sustituta del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 236/11 de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de José Antonio Maestre Sánchez contra la empresa "Transporte Torbe" sobre despido se ha dictado resolución de fecha 3 de septiembre de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14.819,94 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276, punto 5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 3 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial sustituta.

ID: A120061069-1